



FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda
D. Sarbello Fernández Pablos
25/09/2026



VISTA la relación de expedientes concluidos (SEFYCU 7240451) a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por la Sra. Secretaria General y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2026.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, **CONVOCO** a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA** a celebrar por el **PLENO** de la Corporación, el **miércoles, 30 de septiembre de 2026**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PARTE RESOLUTIVA -

PRIMERO.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 2 de septiembre de 2026 (EXP. 1798669C).

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente, si procede, el Proyecto de Estudio de Detalle presentado por la mercantil SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS INDUSTRIALES, S.L., redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Alfonso Casado Pérez, y visado con fecha 9 de septiembre de 2026, para la modificación de la ordenación detallada establecida por el vigente P.G.O.U. en las parcelas del núm. 4 al núm. 20 sitas en C/ Cronos (EXP. 1761353Z).

- PARTE DE CONTROL -

TERCERO.- Dación de cuenta de la Resolución núm. 2026/4226, de 14 de septiembre, aprobando las líneas fundamentales del Presupuesto 2027 (EXP. 1863116M).

CUARTO.- Dación de cuenta del Informe de Intervención núm. 2026 CP/0091, de 18 de septiembre, sobre valoración de la adecuación del Plan de Acción del ejercicio 2026 (EXP. 1889727X).

QUINTO.- Dación de cuenta del escrito de la Portavoz del Grupo VECINOS POR ARROYO, de fecha 23-09-2026, por el que se comunica la modificación de la titularidad de la Comisión Informativa de Presidencia, Seguridad y Sostenibilidad (EXP. 1863116M).

SEXTO.- MOCIONES (art. 78.1 ROM):

1ª.- Moción que presenta el grupo municipal VOX para combatir la saturación de los servicios públicos, provocada por la inmigración masiva.

2ª.- Moción que presenta el grupo municipal POPULAR para instar al Gobierno de España a la devolución inmediata a su país de origen de todas las personas que invadieron Ceuta los días 30 y 31 de julio y a la adopción urgente de las medidas necesarias para restituir al pueblo de Ceuta en el libre ejercicio de sus derechos fundamentales.

3ª.- Moción que presenta el grupo municipal POPULAR para la creación de la «Cabina de los Libros» en un parque municipal de Arroyo de la Encomienda.

4ª.- Moción que presenta el grupo municipal POPULAR de apoyo a las familias CUME que cuidan de hijos con cáncer u otra enfermedad grave, para garantizar la continuidad de su protección y cuidados.





FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Arroyo de la
Encomienda
D. Sarbelio Fernández Pablos
25/09/2026



SECRETARÍA

Expediente 1900587E

5ª.- Moción que presenta el grupo municipal SOCIALISTA para la adaptación climática de los centros educativos públicos del municipio.

SÉPTIMO.- MOCIONES (art. 78.2 ROM), EN SU CASO:

OCTAVO.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA (art. 60 ROM): de la núm. 2026/4104, de 28 de agosto, a la núm. 2026/4394, de 24 de septiembre.

NOVENO.- INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS (art. 104 ROM).

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales de que, como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, se le recuerda que es obligatoria su asistencia salvo justa causa que se lo impida, que deberá comunicar con antelación necesaria a la Presidencia.

La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, deberá figurar a disposición de los Concejales, desde el mismo día de la convocatoria, en la Secretaría de la Corporación. Igualmente, queda a su disposición la citada documentación en el gestor de expedientes electrónico "Sedipualba".

